



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00384374--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Dr. Eduardo Ramón NOUHRA, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso, en DIVERSIDAD BIOLÓGICA I, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir a una estadía de investigación en el Laboratorio de Truficultura del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA);

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia con goce de haberes al Dr. Eduardo Ramón NOUHRA (Leg. 29589) en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso, en DIVERSIDAD BIOLÓGICA I, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, desde el 06 de Junio de 2024 y hasta el 06 de Julio de 2024, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Diversidad Biológica y Ecología a fin de notificar al interesado y archívese.

NB/Mbl